

Economía

PERDIDAS POR TRÁMITES

Las empresas edificadoras pierden \$ 2,4 billones al año por la tramitología, según Camacol. Por eso, el Gobierno trabaja en una estrategia digital que permitiría racionalizar los procesos.

↑ SUBE ↓ PERMANECE ESTABLE ↓ BAJA

DIVISAS

ÍNDICES ECONÓMICOS

DÓLAR \$ 3.144,52 TRM AYER: \$ 3.145,53 (C) \$ 2.890 (V) \$ 2.940	EURO \$ 3.554,57 AYER: \$ 3.556,97 EN DÓLARES: 1.1304	MONEDAS BOLIVAR \$ 0,94 PESO MÉX. \$ 162,60 REAL BRASIL \$ 824,68	CAFÉ (N.Y.) US\$ 0,97 LIBRA AYER: US\$ 0,98	PETRÓLEO (Brent) US\$ 67,23 BARRIL AYER: US\$ 67,55 CRUDO WTI US\$ 58,61	ACCIONES 1.575,11 COLCAP AYER: 1.560,40	INTERÉS (E.A) 4,64 % DTF IBR (3 MESES) 4,14%	UVR \$ 263,1692 HOY MAÑANA: \$ 263,2175	USURA 29,06 CONSUMO MICROCRÉT. 54,98 %
--	---	---	---	---	---	--	---	--

Pulen detalles para reanimar exploración minera del país

En octubre debuta el nuevo catastro minero, que se enlazará con las bases de otras entidades. Servirá para aumentar vigilancia a títulos.

ÓMAR G. AHUMADA ROJAS - SUBEDITOR DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS @omarahu

Tras la caída en la inversión en minería, de niveles promedio al año de 2.200 millones de dólares entre 2010 y 2014, a 859 millones entre 2015 y 2018, los mayores recursos han ido a subir la producción, rezagando la actividad exploratoria en un entorno complejo por las decisiones judiciales de la Corte Constitucional, principalmente.

Y es que si bien el año pasado los 1.711 millones de dólares de inversión extranjera directa en el sector representaron el 15 por ciento del total, el dinero se fue principalmente a inversiones de capital en proyectos y a reinversión de utilidades para la explotación.

Pero, luego de que el año pasado la Corte Constitucional unificó los efectos de las consultas populares y determinó que estas no pueden prohibir la actividad minera ni de hidrocarburos, ni los entes territoriales prohibirla, sino que municipios y Estado deben desplegar un proceso de concurrencia previo a la aprobación de títulos, la autoridad minera se alista para reactivar de forma plena la búsqueda de nuevos recursos.

La presidenta a la Agencia Nacional de Minería (ANM), Silvana Habib Daza, reveló que tras lograr la concertación con 200 municipios, se puso en marcha un plan de transformación digital

Mejor atractivo, clave para diversificar

Este año, el país escaló 16 posiciones y ocupó el puesto 48, entre 83 jurisdicciones, en el índice de atracción de inversión minera del Instituto Fraser, lo que según la Agencia de Minería, se debe aprovechar para impulsar nuevos recursos foráneos y diversificar la base de minerales. La semana pasada, en Canadá, la firma Newmont, que compró un 20% de Continental Gold, les dijo a las autoridades que tiene un interés adicional.

que hacia septiembre de este año se verá materializado con el arranque del nuevo catastro minero, que permitirá agilizar el análisis para el otorgamiento de títulos.

Según la directiva, desde el 2016 se han firmado 100 contratos de concesión, y a la fecha hay un total de 7.710 títulos mineros

activos, que cubren un 3,17 por ciento del territorio nacional, pero solo el 14 por ciento corresponde a áreas en exploración y otro tanto, a zonas con proyectos en construcción y montaje, mientras que el 71 por ciento está en fase de explotación.

Mejor calidad

Teniendo en cuenta que desde el 2016 se han rechazado unas 5.000 solicitudes, el nuevo esquema se trabajó con el Gobierno de Canadá y tardó dos años en madurar.

El sistema agilizará los tiempos de atención de solicitudes y permitirá extremar los controles a las áreas concesionadas, en materia del cumplimiento de actividades de búsqueda de minerales, del pago del canon superficial o arriendo por el derecho a explorar, fiscalización de producción y pago de regalías.

"Se verán las obligaciones económicas y ayudará al recaudo. El catastro reduce en un 98 por ciento el tiempo en trámites, un avance mucho mayor al 20 por ciento, frente a cuando se digitalizaron los expedientes", indicó.

Se trata de dinamizar una actividad que actualmente tiene unas 9.471 propuestas de contratos de concesión minera por procesar, que corresponden al 8,35 por ciento del territorio nacional.

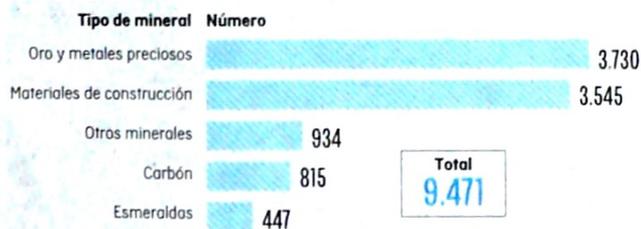
De estos, el 39 por ciento es para oro y metales preciosos; el 37 por ciento, para materiales de construcción, mientras que el resto está distribuido en otros minerales, carbón y esmeraldas.

La implementación del nuevo sistema ya inició, y para septiembre tendrá habilitados ocho elementos, entre ellos la cuadrícula dinámica: ver los trámites en línea, seguimiento a los títulos y que los funcionarios de la entidad no tengan que hacer reprocesos sino que el mismo sistema emite alertas que indican las actividades pendientes, como por ejemplo los conceptos técnicos de geoprocesamiento.

Además, el nuevo catastro va a ser interoperable con los demás sistemas de información estatal -como el de la Anla- y mostrará capas ambientales y otras informativas para que el inversionista tenga información de primera mano para la toma de decisiones.

PROPUESTAS DE CONTRATOS MINEROS Y CONCESIONES OTORGADAS

Cifras en número



Concesiones otorgadas Desde el 2016 hasta el 2019



Sobretasa cubriría 35 % de pérdidas eléctricas en la Costa

La sobretasa de 4 pesos por kilovatio hora en las cuentas de la luz de estratos 4 al 6 de todo el país, para apoyar el empujamiento del sistema de la Costa, alcanzaría para cubrir el 35 por ciento de las pérdidas por robo y redes deficientes.

Ayer, en el Congreso estaban a la expectativa de la posibilidad de que el presidente Duque ordenara excluir esa posibilidad de las fórmulas de rescate que se tramita-

rán en el Legislativo.

La propuesta que debe ir al parlamento, y que fue elaborada por la Superintendencia de Servicios Públicos, tiene ocho componentes, uno de los cuales es la sobretasa. En los últimos días se ha visto la posibilidad de que no vaya como un proyecto de ley independiente sino que se incluya en el Plan de Desarrollo.

Con la sobretasa se obtendrían en un año 160.000 mil-

lones de pesos. Ese aporte cubriría el 35 por ciento de las pérdidas que sufre la actual Electricaribe por deficiencias en las redes, derivadas de la falta de inversión y el robo de energía través de conexiones ilegales.

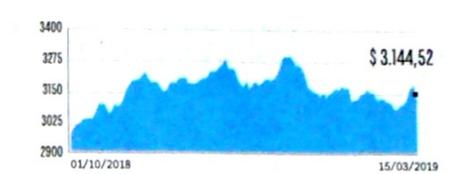
Electricaribe, en un promedio mensual, compra energía por valor de unos 300.000 millones de pesos, para unos 3,6 billones de pesos al año.

De esa cifra, el año pasado se perdió, por las deficiencias en redes y el robo, el 23,71 %, porcentaje que implicaría perder al año unos 853.000 millones de pesos. Pero, como la regulación

de la Greg reconoce pérdidas hasta del 11 por ciento, a esta cifra se le restan 396.000 millones de ese reconocimiento, para una pérdida neta aproximada de 457.000 millones de pesos.

Y, como este año de fenómeno del Niño la empresa subió su exposición a los precios de bolsa de energía a 30 por ciento -los cuales han subido 123 por ciento anual al corte del 12 de marzo-, las compras mensuales de energía de Electricaribe pueden haber pasado de 300.000 millones de pesos a 400.000 millones de pesos.

DÓLAR TRM



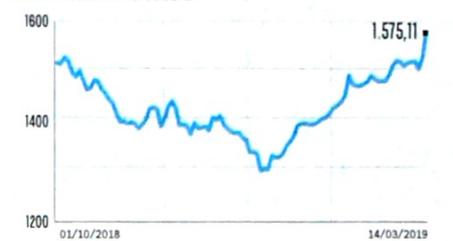
VOLUMEN NEGOCIADO EN DÓLARES



14 marzo/19
\$ 3.158,00 VALOR MÁXIMO
\$ 3.135,70 VALOR MÍNIMO
\$ 3.143,48 PROMEDIO

FUENTE: Superfinanciera

ÍNDICE ACCIONARIO COLCAP



1.575,11 ÚLTIMO
1.560,4 ANTERIOR
0,94 % VARIACIÓN

FUENTE: Bolsa de Valores de Colombia

TASAS DE CAPTACIÓN PACTADAS CDT

Las tasas publicadas corresponden al promedio diario de los CDT emitidos hace dos días hábiles y que son divulgados por la Superfinanciera. Se publican como una referencia, pero no son un compromiso para títulos que se pacten hoy; para mayor información, consultar a cada entidad.

CÍA. FINANCIAMIENTO (DÍAS %)	90			180			360		
	DÍAS	%		DÍAS	%		DÍAS	%	
Giros y Finanzas	4,94	5,17	5,48	4,85	4,76	4,64			
Tuyo S.A.	4,97	5,32	5,79	4,41	4,87	4,93			
Cotefinanciera	4,94	5,19	5,51	4,19	4,39	5,49			
L. Corficolombiana	n.d.	n.d.	5,78	Bco. de Occidente	4,80	4,88	n.d.		
Leas. Bancolombia	5,07	n.d.	5,34	Banco Caja Social	4,40	4,81	4,86		
Leas. Bancóldex	4,85	4,87	5,17	Davivienda	4,26	5,14	5,59		
Dann Regional	5,21	5,70	6,10	Av Villas	3,49	3,54	3,50		
Credifinanciera	5,43	5,61	6,41	Bancamía	2,15	n.d.	6,10		
Pagos Internat.	4,75	5,75	6,25	Banco W	5,41	5,83	6,44		
Credifamilia	4,70	6,30	6,70	Bancoomeva	4,68	5,29	5,39		
Opportunity	5,45	6,00	6,75	Banco Finandina	5,01	4,98	4,97		
Le Hipotecaria	n.d.	6,05	6,40	Coopcentral	5,41	5,80	6,03		
Financ. Juriscoop	6,04	6,42	6,54	Multibank	4,06	5,10	5,84		

ACCIONES DE MAYOR MOVIMIENTO

ESPECIE	PRECIO PROMEDIO	PRECIO CIERRE \$	VAR. DIARIA	VOLUMEN MILLONES \$	VALOR EN LIBROS	LIQUIDEZ BURSÁTIL
BANCOLOMBIA	38.422,03	39.000	2,63%	5.789,32	23.067,03	Continua
BOGOTÁ	69.043,16	69.000	0,00%	2.047,82	51.626,59	Continua
CELSIA	4.409,77	4.440	0,91%	1.352,88	4.371,61	Continua
CEMARGOS	7.898,04	7.900	0,25%	5.202,34	5.854,42	Continua
CLH	4.573,50	4.520	-4,54%	1.667,97	7.925,18	Continua
CNEC	10.800,46	10.840	1,31%	254,82	3.709,62	Continua
CONCRETE	450,83	450	2,27%	443,81	1.261,79	Continua
CORFICOLCAP	25.235,40	25.280	0,40%	2.227,12	19.189,97	Continua
ECOPETROL	3.329,40	3.320	-0,30%	31.060,36	1.297,94	Continua
ETB	224,99	223	-4,29%	120,10	535,36	Continua
ÉXITO	14.683,82	14.680	0,00%	2.868,19	14.339,05	Continua
GEB	2.079,58	2.080	0,73%	21.329,89	1.262,38	Continua
GRUPOARGOS	18.520,78	18.700	2,19%	8.002,87	24.080,47	Continua
GRUPOVAL	1.211,64	1.245	3,75%	602,63	777,18	Continua
GRUPOSURA	35.785,49	35.900	1,41%	19.671,18	38.963,45	Continua
ISA	14.802,11	15.000	0,81%	23.707,75	9.442,70	Continua
NUTRESA	26.508,13	26.800	1,36%	3.559,83	17.879,92	Continua
PFAVAL	1.201,29	1.205	0,84%	3.084,51	777,18	Continua
PFAVH	1.741,62	1.725	-4,70%	2.844,52	3.113,31	Continua
PFDVAVND	38.441,21	38.400	-1,03%	2.149,90	21.991,86	Continua
ICOLCAP	15.824,29	15.889	1,21%	26.488,50	17.160,00	Continua

FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA CATEGORIZADOS

CATEGORÍA FIC/ADMN	NOMBRE FIC	MES %	AÑO %
FONDOS BENTIA FIC NACIONAL LIQUIDEZ (mar. 12)			
Acciones y Valores	FIC Accival Vista	3,96	3,61
Alianza Fiduciaria	Abierto Alianza - TP A	3,23	2,77
Fiduciaria Bancolombia	Fiduciaria - Única	3,97	3,47
BTG Pactual	Liquidez - Clase A	4,37	3,70
Fidubogotá	Sumar - Hasta 97 S.	3,07	2,52
Fiduciaria Corficolombiana	FIC Valor Plus I - TP1	3,34	2,82
Fiducolmena	Rentafácil Persona N.	3,52	3,40
Fiduoccidente	Occidente Pymes, P.N.	4,39	3,77
Fiducomeva	Avanzar Vista-Retail	3,15	3,19
Fidupulpar	Rentor TP1	3,99	3,52
Ultraferfinco	Efectivo - Tipo E	4,29	4,00
Valores Bancolombia	Renta Liquidez	4,18	3,50
FONDOS ACCIONARIO NACIONAL			
Acciones y Valores	Accival Acciones	44,33	0,57
Alianza Fiduciaria	Acciones Tipo A	66,37	5,34
BTG Pactual	Acciones Colombia	47,07	5,65
Fidubogotá	Fiducción	46,45	4,76
Ultraferfinco	Serfinco Acciones	60,91	2,58
Valores Bancolombia	Renta Variable	41,47	1,70

La información contenida es solo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión o desinversión. Fuente: ficolombia.com